



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA ROTULAR
UNA CALLE CON EL NOMBRE DEL FALLECIDO
DIPUTADO SOCIALISTA, ALFONSO PERALES**

Izquierda Unida formará parte de los consejos sectoriales, tal y como solicitó al Ayuntamiento

El portavoz del Equipo de Gobierno, Juan Antonio Liaño ha informado de diversos comunicados abordados durante la celebración de la última Junta de Gobierno Local. En este sentido, el Equipo de Gobierno ha admitido la propuesta presentada por el grupo municipal socialista de rotular una calle con el nombre del fallecido diputado socialista, Alfonso Perales. Liaño ha comentado que el lugar propuesto para ello desde el PSOE, una plaza anexa a la Casa del Pueblo, les ha parecido el sitio idóneo.

Según ha explicado el portavoz, desde la Junta de Gobierno Local no sólo no se ha tenido inconveniente en sacar esta propuesta adelante sino que se reconoce la importante labor llevada a cabo por Alfonso Perales dentro del mundo de la política y en beneficio de todos, destacando su continuada búsqueda del consenso, aspecto que se pudo constatar durante la elaboración del recientemente aprobado, Estatuto de Andalucía, del que ha sido uno de sus padres.

En otro orden de cosas, Juan Antonio Liaño se refirió a la petición realizada desde Izquierda Unida (IU), de formar parte de los diferentes consejos sectoriales, así como que éstos fuesen convocados a la mayor brevedad posible. Una solicitud que ha sido aceptada por la Junta de Gobierno Local que considera muy positivo que formen parte de estos consejos sectoriales todos los agentes sociales de la ciudad. Igualmente, se ha instado a la teniente de alcalde delegada de Turismo, Manuela Forja a que, tal y como piden desde IU, convoque el Consejo Sectorial de Turismo y Comercio.

Finalmente, dentro del apartado de comunicados, el portavoz ha explicado que se ha recibido un escrito de la Delegación Provincial de Salud informando de que se ha puesto en marcha el programa “Salud Responde” que se está realizando en todos los centros de salud de Andalucía y que supondrá una ampliación de los servicios de urgencias. Juan Antonio Liaño aprovechó para reconocer la importante labor que llevan a cabo en nuestra localidad los empleados del Servicio Andaluz de Salud adscritos a este servicio de urgencias en el que “las instalaciones y los medios no son los más idóneos”. Por este motivo, recordó el proyecto elaborado por el Equipo de Gobierno de construir un Centro de Alta Resolución en la avenida de la Libertad, frente a la gasolinera.

Rota, 22 de Febrero de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es